

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
CONVOCATORIA 1. Conocimiento de la renuncia presentada por el AB. CÉSAR MONAR y designación del/a Secretario/a General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, de conformidad al Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. 2. Conocimiento y Resolución del Informe N° 32-P-S GADCG-2019, suscrito por el Procurador Síndico del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.	ACTA No.001-SC-GADCG-2020	LINK	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE ENERO DE 2020 PRIMER PUNTO.- Conocimiento de la renuncia presentada por el Ab. César Monar y designación del/a secretario/a general del concejo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda - GADCG, de conformidad al art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD. RESOLUCIÓN N° 001-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patin, Ab. William Chela Agualongo, Lic. Gladys Llumiguano, Dr. Geovany Pazmiño Ortiz y Lic. Magdalena Pilco Rea; y, Señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, AL SEÑOR AB. CÉSAR MONAR. RESOLUCIÓN N° 002-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patin, Ab. William Chela Agualongo, Lic. Gladys Llumiguano, Dr. Geovany Pazmiño Ortiz y Lic. Magdalena Pilco Rea; y, Señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE DESIGNAR AL SEÑOR AB. CARLOS DÁVILA RUIZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA. SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe N° 32-P-S-GADCG-2019, suscrito por el procurador síndico del gobierno autónomo descentralizado del cantón Guaranda RESOLUCIÓN N° 003-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con CINCO (5) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Lic. Gladys Llumiguano y Lic. Magdalena Pilco Rea; y, Señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL PROCURADOR SÍNDICO N° 32-P-S-GADCG-2019, POR LO TANTO, SE FIJA LA REMUNERACIÓN MENSUAL DEL SEÑOR ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA EN LA CANTIDAD DE CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO 00/100 DÓLARES (USD 4.508.00), EN APLICACIÓN AL ACUERDO MINISTERIAL N° MDT-2015-0060, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2020.	RESOLUCIÓN N° 001-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 002-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 003-CM-GADCG-2020	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK

CONVOCATORIA 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019; 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL GADCG, PRESENTADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019, INHERENTE AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DENOMINADO "MIRADOR DE LOS ANDES"; 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° 210-GER-E-P.EMAPA-G, DE 17 DE DICIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR LA ING. PAOLA GAIBOR JURADO, GERENTE DE LA E-P-EMAPA-G, RECIBIDO EL 4 DE ENERO DE 2020; Y, 4. CONOCIMIENTO DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DE LA E. P. EMAPA-G, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.	ACTA N° 002-SC-GADCG
CONVOCATORIA 1.- Conocimiento y aprobación de las Resoluciones del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo del GADCG, celebrada el 7 de enero de 2020; 2.- Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisión de Servicios Públicos, en relación al Proyecto de Ordenanza para la disminución de plásticos de un solo uso en el Cantón Guaranda; 3.- Conocimiento y Resolución del memorando interno N° 990, suscrito por el AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, Ex Procurador Síndico del GADCG, con relación a la Solicitud presentada por el LIC. PAÚL YALLICO, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de Guaranda, para la donación de un bien inmueble (terreno) de 13.898 m2, ubicado en el sector denominado NEGROYACO, Parroquia Veintimilla del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, mismo que será destinado a la "Construcción de una cancha de fútbol 7 de césped sintético para la Liga Deportiva Parroquial de Guaranda".	ACTA N° 003-SC-GADCG-2020

[LINK](#)

[LINK](#)

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 7 DE ENERO DE 2020

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 24 de diciembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 004-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con CUATRO (4) VOTOS a favor consignados por los Ediles Srs. Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín y Dr. Geovany Pazmiño, RESUELVE APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2019. Salvan el voto por no haber actuado en dicha sesión los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan Manuel Galarza.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la comisión de urbanismo y obras públicas del concejo del GADCG, presentado el 12 de diciembre de 2019, inherente al proyecto de urbanización denominado "Mirador de Los Andes".

RESOLUCIÓN N° 005-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SIETE (7) VOTOS a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín, Dr. Geovanny Ortiz, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan Manuel Galarza (Presidió la sesión), RESUELVE APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, inherente al Proyecto de Urbanización denominado "MIRADOR DE LOS ANDES", ubicada entre la Av. Alfredo Noboa Montenegro y calle Esmeraldas de la ciudad de Guaranda. La Resolución deberá ser notificada al Director de Planificación del GADCG a fin disponga en el menor tiempo posible y previo a la presentación de los requisitos determinados en la Ley y Ordenanzas vigente, se conceda la AUTORIZACIÓN para el inicio de los trabajos de acuerdo a los informes técnicos y factibilidad expedidos para el efecto.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y resolución del oficio N° 210-GER-E-P.EMAPA-G, de 17 de diciembre de 2019, suscrito por la Ing. Paola Gaibor Jurado, Gerente de la E.P. EMAPARA-G, recibido el 4 de enero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 006-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SIETE (7) VOTOS a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s. p.) Alfonso Camacho Bazantes, Ab. William Chela Agualongo, Pedro Coles Patín, Dr. Geovanny Ortiz, Lic. Magdalena Pilco e Ing. Juan SesiÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 14 DE ENERO DE 2020

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las resoluciones tomadas en la sesión ordinaria celebrada el 7 de enero de 2020.

RESOLUCIÓN N° 008-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Ediles Srs. Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patín, Ab. William Chela Agualongo, Msc. Juan Manuel Galarza, Dr. Geovany Pazmiño Ortiz y Lic. Magdalena Pilco Rea; y, Sr. Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE APROBAR SIN NINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE ENERO DE 2020.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la Comisión de servicios públicos, en relación al proyecto de Ordenanza para la disminución de plásticos de un solo uso en el cantón Guaranda.

RESOLUCIÓN N° 009-CM-GADCG-2020: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patín, Ab. William Chela Agualongo, Msc. Juan Manuel Galarza, Dr. Geovanny Ortiz, Lic. Magdalena Pilco Rea; y, Sr. Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE DELEGAR AL ING. DANNY CHELA, Proponente del Proyecto de Ordenanza y Miembros de la Comisión de Servicios Públicos, elaboren un Proyecto de ORDENANZA PARA LE GESTIÓN INTEGRAL SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS, tomando en consideración la Legislación Nacional y las Ordenanzas vigentes. Además, deberán socializar con los GAD's Parroquiales y la activa Participación Ciudadana.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y Resolución del Memorando Interno N° 990, suscrito por el Ab. Luis Espín Montesdeoca, Ex Procurador Síndico del GADCG, con relación a la solicitud presentada por el Lic. Paúl Yallico, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de Guaranda, para la donación de un bien inmueble (terreno) de 13.898 m2., ubicado en el Sector

RESOLUCIÓN N° 004-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 005-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 006-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 007-CM-GADCG-2020	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK
RESOLUCIÓN N° 008-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 009-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 010-CM-GADCG-2020	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK

CONVOCATORIA 1. Conocimiento, análisis y aprobación del PROGRAMA OFICIAL DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2020, conforme lo determina la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda.	ACTA N° 004-SC-GADCG-2020	LINK	SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 17 DE ENERO DE 2020. PRIMER PUNTO.- Conocimiento del PROGRAMA OFICIAL DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2020, conforme lo determina la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización, Administración, Financiamiento y Desarrollo de los Eventos Culturales y Patrimoniales del Carnaval de Guaranda. RESOLUCIÓN N° 011-CM-GADCG-2020: “El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda conformado por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s. p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patín, Ab. William Chela Agualongo, Msc. Juan Manuel Galarza, Dr. Geovanny Ortiz, Lic. Magdalena Pilco; y, Sr. Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE avocar conocimiento del PROGRAMA OFICIAL DEL CARNAVAL DE GUARANDA 2020, mismo que recoge las costumbres y tradiciones de nuestra Fiesta Mayor, y que serán observados por los turistas nacionales y del exterior. Además, se agregan eventos como la feria del queso, gastronomía, emprendimientos, entre otros. El Programa deberá ser lanzado en forma oficial en un acto solemne y pública, a fin la colectividad conozca de su contenido y evitar elucubraciones”.	RESOLUCIÓN N° 011-CM-GADCG-2020	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK
CONVOCATORIA 1. Conocimiento (Conforme lo establece el Art. 57, literal I del COOTAD) de la Resolución Administrativa N° 001-ALC-MCh-GADCG de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA Y ENMIENDA A DICHA RESOLUCIÓN, para la implementación del proyecto del NUEVO MERCADO MAYORISTA en los predios ubicados en la Parroquia Guanujo, Sector Chaquishca Km. 2.50 de la vía Guanujo - Las Cochas; 2. Conocimiento (Conforme lo establece el Art. 57, literal I del COOTAD) de la Resolución Administrativa N° 006-GADCG de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA, del bien inmueble de propiedad de los cónyuges SEGUNDO ANGEL PEÑA TXI y MARÍA MANUELA CANDO BAYAS, ubicado en el sector Quinchunga – Yatapamba, para la construcción de un tramo de vía que está sobre la vía a Bellavista y que intersecta a la vía Yatapamba - Manzanapamba, que servirá de comunicación de tránsito y transporte terrestre entre comunidades, sectores y otros; 3. Aprobación y hacer uso del financiamiento aprobado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. “BDE-B.P.” a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, hasta por USD 4’534.800.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL OCHO CIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado al “Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable regional Las Mercedes; y, sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario de la cabecera parroquial de Simiatug, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar”, con un plazo de 15 años, sin periodo de gracia, contados a partir de la entrega del primer desembolso; y, 4. Conocimiento y Resolución del memorando interno N° 003-P.S-GADCG, de 17-01-2020, suscrito por el AB. MESÍAS MORA MONAR, Procurador Síndico del GADCG, mismo que amplía el informe N° 990-P.S.GADCG-2019, inherente a la Solicitud presentada por el LIC. PAÚL YALLICO, Presidente de la Liga Deportiva Parroquial de Guaranda, para la donación de un bien inmueble (terreno) de 13.898 m2, ubicado en el sector denominado NEGROYACO, Parroquia Veintimilla del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, mismo que será destinado a la “Construcción de una cancha de fútbol 7 de césped sintético para la Liga Deportiva Parroquial de Guaranda”.	ACTA N° 004-SC-GADCG-2020	LINK	SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 21 DE ENERO DE 2020. PRIMER PUNTO.- Conocimiento (Conforme lo establece el Art. 57, literal I del COOTAD) de la Resolución Administrativa N° 001-ALC-MCh-GADCG de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA Y ENMIENDA A DICHA RESOLUCIÓN, para la implementación del proyecto del NUEVO MERCADO MAYORISTA en los predios ubicados en la Parroquia Guanujo, Sector Chaquishca Km. 2.50 de la vía Guanujo - Las Cochas. RESOLUCIÓN N° 012-CM-GADCG-2020: “El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda conformado por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Cap. (s. p.) Alfonso Camacho Bazantes, Pedro Coles Patín, Ab. William Chela Agualongo, Msc. Juan Manuel Galarza, Dr. Geovanny Ortiz, Lic. Magdalena Pilco; y, Sr. Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE avocar conocimiento de la Resolución Administrativa N° 001-ALC-MCh-GADCG de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA Y ENMIENDA A DICHA RESOLUCIÓN, para la implementación del proyecto del NUEVO MERCADO MAYORISTA en los predios ubicados en la Parroquia Guanujo, Sector Chaquishca Km. 2.50 de la vía Guanujo - Las Cochas. Trámite legal y administrativo que deberá continuar con el debido proceso a través de la Procuraduría Síndica de este Gobierno Local”. SEGUNDO PUNTO: Conocimiento (Conforme lo establece el Art. 57, literal I del COOTAD) de la Resolución Administrativa N° 006-GADCG de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN Y OCUPACIÓN INMEDIATA, del bien	RESOLUCIÓN N° 012-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 013-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 014-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 015-CM-GADCG-2020 -	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK

CONVOCATORIA 1. Conocimiento y Resolución del Informe N° 4-PS-GADCG-2020, de 20-01-2020, suscrito por el AB. MESÍAS MORA MONAR, Procurador Síndico, inherente a un Juicio Ordinario en contra del GADCG, con el objeto de legalizar la posesión que la Escuela Vicente Rocafuerte N° 6 mantiene desde hace varios años atrás en la Parroquia Guanujo; 2. Transferencia de dominio de dos bienes inmuebles (terrenos) municipales al MIDUVI, para la construcción de dos proyectos de vivienda de interés social, ubicados en la Parroquia Rural Simiatug y Sector Negroyaco de la Ciudad de Guaranda, con base al CONVENIO MARCO celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el GADCG, dentro del PROGRAMA CASA PARA TODOS.	ACTA N° 006-SC-GADCG-2020	LINK SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 28 DE ENERO DE 2020. PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución del Informe N° 4-PS-GADCG-2020, de 20-01-2020, suscrito por el AB. MESÍAS MORA MONAR, Procurador Síndico, inherente a un Juicio Ordinario en contra del GADCG, con el objeto de legalizar la posesión que la Escuela Vicente Rocafuerte N° 6 mantiene desde hace varios años atrás en la Parroquia Guanujo. RESOLUCIÓN N° 016-CM-GADCG-2020: “El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con ocho (8) votos a favor consignados por los señores Concejales Julio Ayme Sinchigalo, Pedro Coles Patín, Ab. William Chela Agualongo, Msc. Juan Manuel Galarza, Arq. Rodrigo Goyes Noboa, Gonzalo Pachala Poma, Dr. Geovanny Pazmiño Ortiz y Luis Medardo Chimbolema, Alcalde, RESUELVE acoger el Informe presentado por el AB. MESÍAS MORA MONAR, Procurador Síndico, y AUTORIZA el allanamiento a la referida demanda interpuesta (Juicio de prescripción adquisitiva de dominio N° 02303-2013-0301) por el Dr. Luis Heriberto Cargua Ríos, Director Regional IV de la Procuraduría General del Estado y Dra. Mery Cecilia Gavilánez Betancourt, Directora Distrital de Educación de Bolívar, y de esta manera la Jueza del caso otorgue el respectivo título a favor del Ministerio de Educación”. SEGUNDO PUNTO.- Transferencia de dominio de dos bienes inmuebles (terrenos) municipales al MIDUVI para la construcción de dos proyectos de vivienda de interés social, iubicados en la Parroquia Rural Simiatug y Sector Negroyaco de la Ciudad de Guaranda, con base al CONVENIO MARCO celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el GADCG, dentro del PROGRAMA CASA PARA TODOS.	RESOLUCIÓN N° 016-CM-GADCG-2020 - RESOLUCIÓN N° 017-CM-GADCG-2020 -	Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	LINK
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31-ene-20
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					AB. CARLOS DAVILA RUIZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					carlos.davila@guaranda.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					02-255-1085